



## **AEROLÍNEAS ARGENTINAS S.A.**

CUIT N° 30-64140555-4. Se informa por un (1) día que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Aerolíneas Argentinas SA celebrada el 28 de mayo de 2019 resolvió: (1) aumentar el capital social en la suma de \$ 7.193.079.000 con lo cual el capital social se aumentó de la suma de \$ 14.943.577.300 a \$ 22.136.656.300, dentro del quíntuplo, sin que tal aumento implique reforma estatutaria; (2) emitir 71.930.790 nuevas acciones ordinarias de \$ 100 valor nominal cada una, escriturales, con derecho a cinco (5) votos por acción, de las cuales 3.995.092 acciones Clase A, 25.839 Clase B y 67.909.859 Clase C. (3) Todas las acciones Clase A y C emitidas conforme el punto precedente fueron suscriptas e integradas por el Estado Nacional con imputación a sus aportes efectuados en dinero efectivo. El Estado Nacional hizo reserva de su derecho de acrecer para suscribir las acciones Clase B emitidas en caso de que no se ejerza el derecho de preferencia por los titulares de dicha Clase B; (4) Se concedió a los accionistas Clase B el derecho de preferencia que confiere el artículo 194 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 sobre las 25.839 acciones Clase B que fueron emitidas por publicaciones efectuadas los días 28, 29 y 30 de octubre de 2019 sin que dicha Clase de acciones ejerciera preferencia; (4) El Estado Nacional acreció su derecho de suscripción por las referidas 25.839 acciones quedando las mismas integradas con imputación a sus aportes en dinero efectivo, con lo cual dichas acciones quedaron convertidas automáticamente en acciones Clase A y C a prorrata, conforme instrucciones recibidas del suscriptor. (5) Se redujo el capital social aumentado, por razón de las pérdidas acumuladas, por la suma de \$ 21.894.291.600, con lo cual el capital quedó reducido de la suma de \$ 22.136.656.300 a \$ 242.364.700 prorrata las tenencias, con lo cual el nuevo capital quedó representado por 134.627 acciones Clase A, 588 acciones Clase B y 2.288.432 acciones Clase C. Autorizada según instrumento privado, Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/05/2019 y Acta de Directorio de fecha 5/12/2019. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/05/2019 Guillermina Tajan - T°: 58 F°: 668 C.P.A.C.F.

e. 06/12/2019 N° 94585/19 v. 06/12/2019

**Fecha de publicacion:** 06/12/2019